

ENFOQUE ESTADÍSTICO

Diciembre 2018



Ingresos e informalidad laboral

Sumario

¿Cómo se comportan los ingresos de las mujeres ocupadas informales?

> **Pág. 3**

¿Cuáles son las categorías ocupacionales que presentan mayores brechas de ingreso medio, al comparar trabajadores informales con formales?

> **Pág. 6**

¿Cuál fue la brecha del ingreso medio entre las personas ocupadas informales y formales, según nivel educacional?

> **Pág. 9**



- En 2017, los ocupados informales obtuvieron un ingreso medio mensual de \$258.065, mientras que los formales percibieron en promedio \$672.897, implicando una brecha de -61,6%.
- La mayoría de los ocupados informales (73,2%) se concentró en los primeros dos quintiles de ingreso, mientras que los ocupados formales se agruparon principalmente en los últimos tres (73,3%).

Introducción

El presente enfoque estadístico tiene por objetivo describir los ingresos de las personas clasificadas como ocupadas a través de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), desde la perspectiva de la informalidad laboral, tomando como punto de partida las principales estimaciones de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) y las estadísticas de informalidad laboral publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En enero de 2017, el INE inició la publicación de indicadores de informalidad laboral, profundizando la información entregada por la ENE respecto al mercado laboral, al permitir caracterizar de manera más detallada la calidad de las ocupaciones que se generan en dicho mercado, bajo un marco conceptual promovido y recomendado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹.

Los indicadores de informalidad laboral del INE –tasa de ocupación informal y tasa de ocupación en el sector informal– abordan el fenómeno desde la perspectiva de las ocupaciones y las unidades económicas. Las ocupaciones informales agrupan a los asalariados, tanto del sector privado como del sector público, y al servicio doméstico que no tienen acceso a salud ni previsión social por concepto del vínculo laboral con su empleador; a los familiares no remunerados, que por consenso internacional son informales; y a los empleadores y trabajadores por cuenta propia que son dueños de unidades económicas informales, es decir, que no tienen registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni un sistema contable que les permita separar los gastos del negocio de los del hogar. Por su parte, las ocupaciones en el sector informal comprenden al total de ocupados que trabaja en unidades económicas pertenecientes a este sector, independiente de si su ocupación es formal o informal².

Por otro lado, la ESI es un módulo complementario de la ENE cuyo trabajo de campo se realiza cada año en el trimestre octubre-diciembre, con el objetivo de caracterizar los ingresos laborales de las personas clasificadas como ocupadas en la ENE, así como los ingresos de otras fuentes de los hogares, con representatividad nacional y regional.

El concepto de ingreso que mide la ESI es el de ingreso corriente, es decir, los ingresos nominales provenientes principalmente del mercado del trabajo, las rentas de la propiedad y las transferencias corrientes que perciben las personas y los hogares en el período de referencia de la encuesta (mes anterior al de la semana de referencia de la ENE). Los ingresos de la ocupación que son capturados corresponden a los ingresos netos, es decir, que excluyen los descuentos legales e impuestos³.

(1) Para más antecedentes respecto al marco conceptual para la medición de informalidad se sugiere revisar el documento *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*, de la OIT del año 2013.

(2) Para más información, ver el *Manual Conceptual y Metodológico de Informalidad Laboral* en www.ine.cl, sección estadísticas laborales.

(3) Para más información, ver *Documento metodológico Encuesta Suplementaria de Ingresos, ESI 2017* en www.ine.cl, sección Ingresos y Gastos.

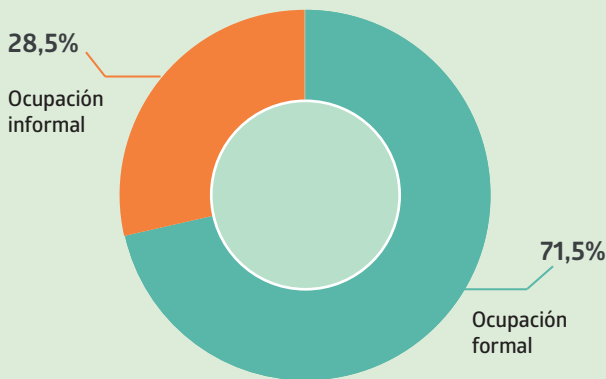
Indicadores principales

1. Ingreso medio e ingreso mediano según formalidad en la ocupación

En el periodo octubre-diciembre 2017, 28,5%⁴ del total de ocupados en el país fueron informales (gráfico 1) y obtuvieron un ingreso medio mensual -en su ocupación principal- de \$258.065, mientras que los formales percibieron en promedio

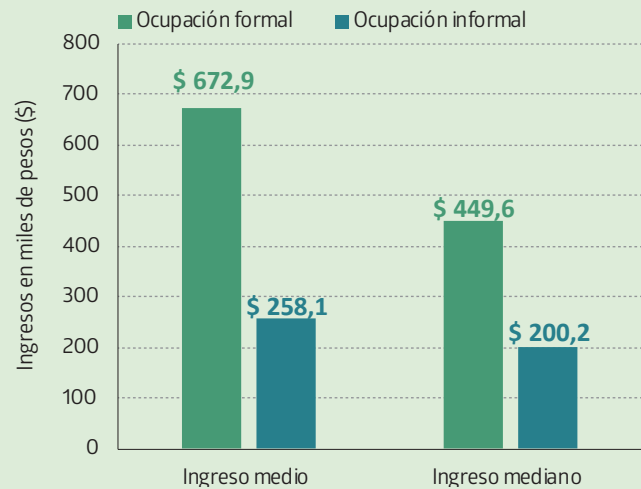
\$672.897 (gráfico 2), implicando una brecha⁵ de -61,6%. Respecto al ingreso mediano mensual, los ocupados informales percibieron 55,5% menos que los ocupados formales (\$200.241 y \$449.613, respectivamente).

Gráfico 1: Proporción de personas ocupadas según formalidad en la ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

Gráfico 2: Ingreso medio y mediano según formalidad en la ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

2. Ingreso medio según formalidad en la ocupación, por sexo

Al desagregar estas estimaciones por sexo, se observa que las brechas en el ingreso medio según formalidad en la ocupación se acentúan en las mujeres. En 2017 la brecha de género en el ingreso medio total fue -29,3% en desmedro de las mujeres. A su vez, el gráfico 3 evidencia que el ingreso medio de las mujeres informales alcanzó \$194.647, mientras que para aquellas con una ocupación formal fue \$564.214, generando una brecha de -65,5%. En tanto, los hombres informales obtuvieron un ingreso medio

de \$315.951 y los formales, de \$754.122, lo que implicó una brecha de -58,1%.

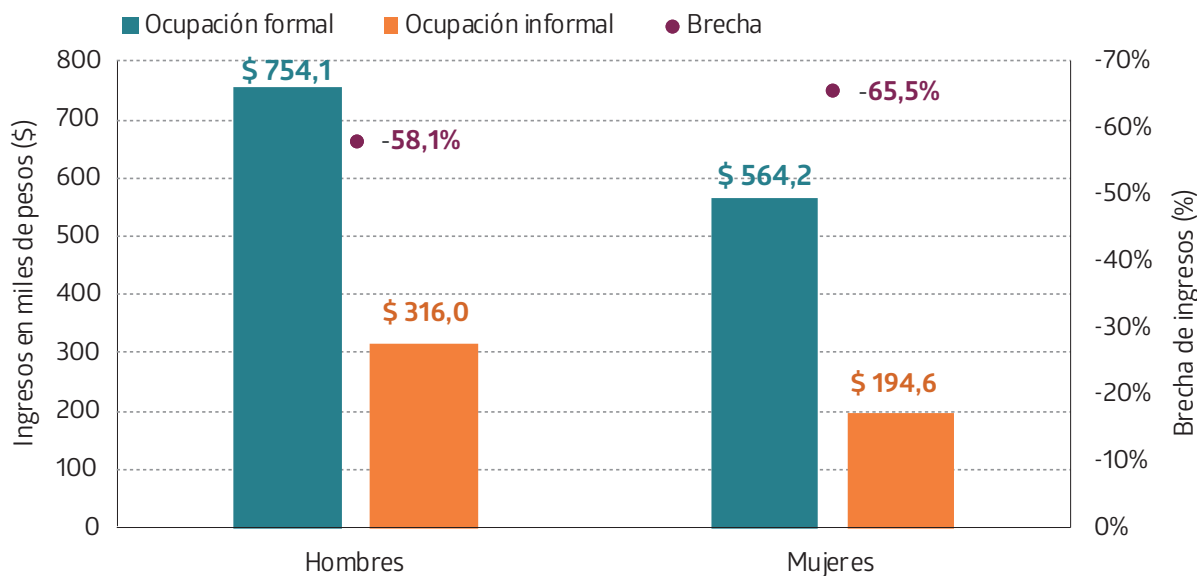
Adicionalmente, las mujeres formales ganaron en promedio 25,2% menos que los hombres formales, mientras que las mujeres informales obtuvieron un ingreso medio 38,4% menor que los hombres informales. En otras palabras, las mujeres informales presentaron la mayor brecha en el ingreso medio, tanto al compararse con sus pares formales, como con los hombres informales.

(4) La tasa de ocupación informal oficial del trimestre octubre-diciembre 2017 fue 30,0%. La diferencia se genera porque el período de referencia de la ENE corresponde a la semana anterior, mientras que el de la ESI, al mes anterior. Por lo tanto, para relacionar la información de ingresos del trabajo del mes anterior con la información de caracterización de la ocupación en la semana de referencia se consideran a las personas que cumplen con la condición de llevar al menos un mes en el mismo puesto de trabajo, por ello, los stock poblacionales de la ESI pueden diferir con respecto a los publicados por la ENE.

(5) La brecha en el ingreso mensual es la diferencia porcentual que existe en el ingreso de las personas clasificadas como ocupadas informales respecto a la de las ocupadas formales. Su forma de cálculo es:

$$\text{Brecha} = \frac{(\text{Ingreso informales} - \text{ingreso formales})}{(\text{Ingreso formales})} \times 100$$

Gráfico 3: Ingreso medio y brecha de ingresos según formalidad en la ocupación, por sexo



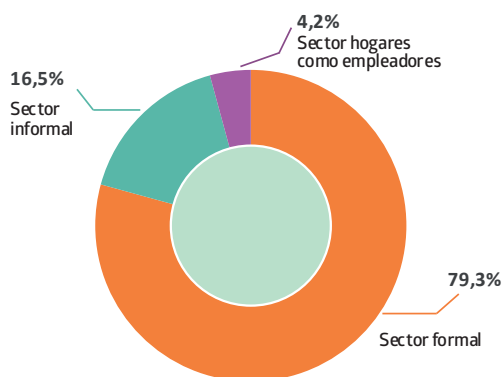
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

3. Ingreso medio según sector⁶

El sector informal es definido como el conjunto de unidades económicas que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni llevan una contabilidad a través de la cual puedan separar los gastos del negocio de los del hogar. A nivel nacional, 16,5% del total de personas ocupadas se desempeñó en empresas o negocios pertenecientes al sector in-

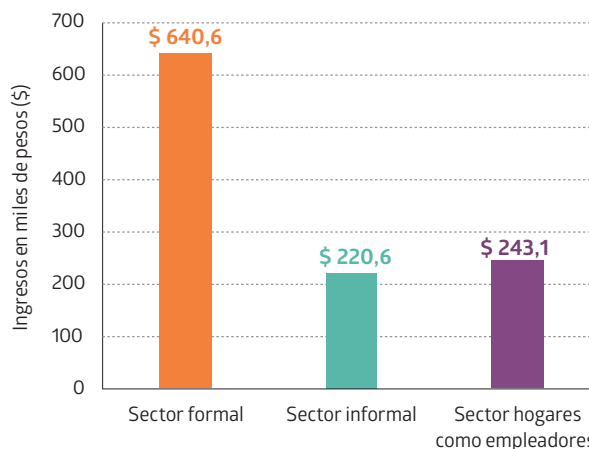
formal y su ingreso medio mensual alcanzó \$220.588 (gráficos 4 y 5, respectivamente). En tanto, 79,3% de los ocupados trabajaron en unidades económicas del sector formal y obtuvieron ingresos promedio de \$640.643. Esto evidencia una brecha del ingreso medio de -65,6% en desmedro de los ocupados que trabajan en el sector informal.

Gráfico 4: Proporción de ocupados según sector



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

Gráfico 5: Ingreso medio según sector



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(6) Sector hace alusión al tipo de unidad de producción, es decir, si la unidad económica o de producción pertenece a lo definido como sector formal, sector informal o sector hogares como empleadores. En el período octubre - diciembre 2017, 4,2% del total de ocupados se desempeñó en el sector hogares como empleadores. Debido a que la clasificación de formalidad laboral en las unidades económicas está limitada a las unidades que producen bienes y servicios con orientación al mercado (destino previsto), los hogares como empleadores quedan excluidos de la clasificación en el sector formal o informal.

4. Ingreso medio según formalidad en la ocupación, por tramo etario

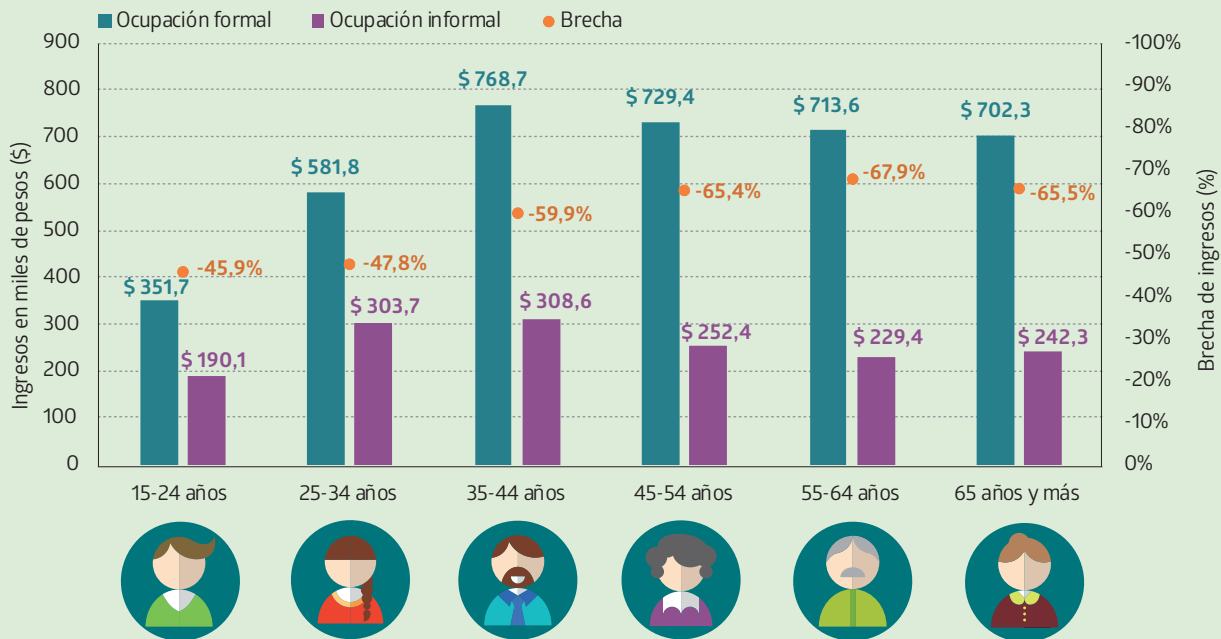
Según tramo de edad, los ingresos medios mensuales más bajos en los ocupados informales se registraron en los tramos de 15 a 24 años y de 55 a 64 años (\$190.128 y \$229.364, respectivamente), mientras que el ingreso más alto estuvo en el tramo de 35 y 44 años (\$308.603).

Tanto para los ocupados formales como informales, el ingreso medio se distribuyó en forma cóncava en relación con los distintos tramos etarios (gráfico 6), pero con un mayor nivel para los formales. Es decir, el ingreso medio aumentó a tasas decrecientes desde el

primer hasta el tercer tramo, donde se registró el punto máximo, con \$768.672. A partir de este, el ingreso disminuyó hasta alcanzar \$702.329 en el último tramo, es decir, el de 65 y más años.

Todos los grupos etarios evidenciaron brechas negativas en el ingreso medio al comparar por formalidad en la ocupación. Las mayores diferencias estuvieron en los tramos de 55 a 64 años y de 65 años y más, alcanzando -67,9% y -65,5%, respectivamente, en desmedro de los trabajadores informales.

Gráfico 6: Ingreso medio y brecha de ingresos según formalidad en la ocupación, por tramo etario



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

5. Ingreso medio según formalidad en la ocupación, por categoría ocupacional⁷

Al examinar los ingresos según categoría en la ocupación y formalidad, se observa que las mayores brechas se dieron en los trabajadores independientes (gráfico 7). Los trabajadores por cuenta propia formales obtuvieron un ingreso promedio de \$531.431, mientras que los informales percibieron \$207.972, lo que se tradujo en una brecha de -60,9%. Por el lado de los empleadores, la brecha de ingresos llegó a -53,4%.

En relación con los trabajadores dependientes, los

asalariados privados informales obtuvieron un ingreso medio mensual de \$310.752, en tanto que los formales percibieron \$609.102, es decir, la brecha del ingreso medio se ubicó en -49,0%. Por su parte, los asalariados públicos⁸ informales percibieron un ingreso medio de \$845.565, generando una brecha de -34,2%. Finalmente, la brecha de ingreso medio para los trabajadores del servicio doméstico alcanzó -46,3%.

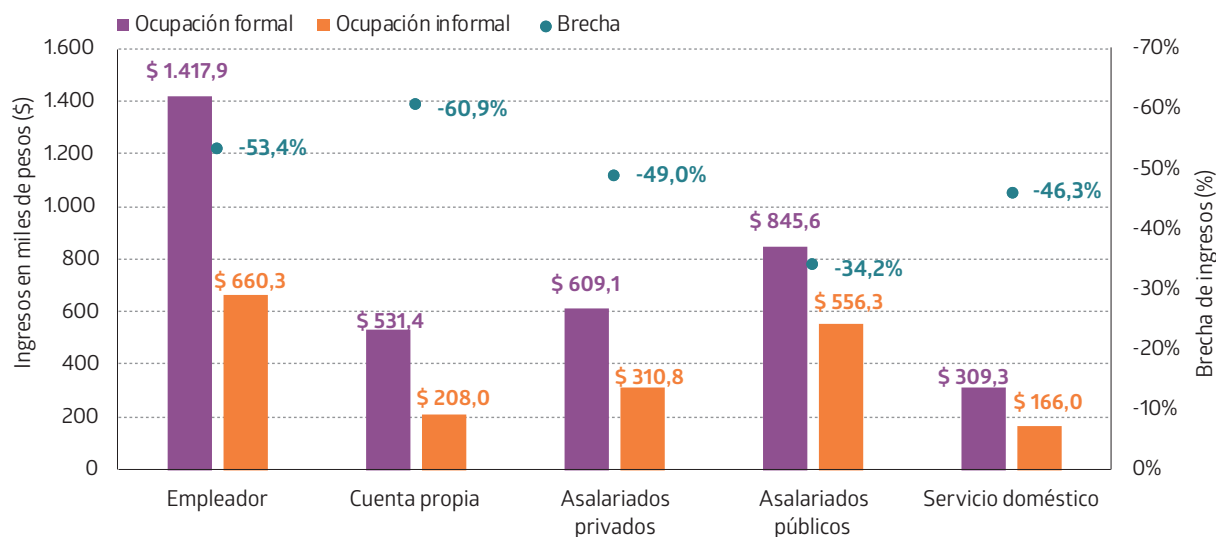
(7) Para clasificar las distintas categorías ocupacionales se utiliza la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), 1993.

(8) Son quienes declaran trabajar en una empresa o institución estatal, abarcando administración pública u otros sectores económicos con empresas o entidades que tienen presencia estatal. Para más información, ver <http://www.ine.cl/inicio/documentos-de-trabajo/sociales>.

A continuación, en la sección 5.1, se analiza exclusivamente a los trabajadores asalariados, desagregando entre aquellos que trabajan para el sector privado y el sector público, mientras que en las secciones 5.2 y 5.3 se estudia

a los trabajadores por cuenta propia en relación con la antigüedad laboral y la rama de actividad económica. Desde la sección 6 en adelante continúa el análisis respecto a la totalidad de los ocupados, según corresponda.

Gráfico 7: Ingreso medio y brecha de ingresos según formalidad en la ocupación, por categoría ocupacional



(*) Los familiares no remunerados se excluyen de la gráfica aun cuando son clasificados como ocupados, dado que no cumplen la condición de haber devengado un pago, en dinero o en especie, por ese trabajo (estándar OIT).

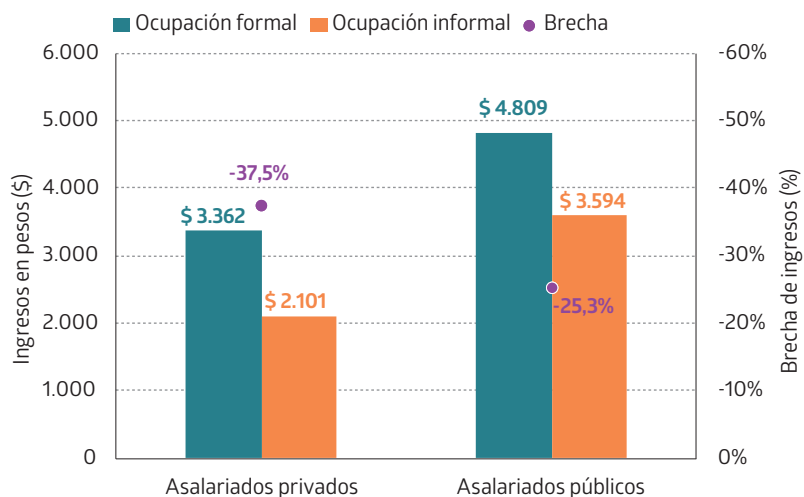
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

5.1. Ingreso por hora para asalariados según formalidad en la ocupación

El gráfico 8 muestra el ingreso por hora de los asalariados según formalidad en la ocupación. El cálculo del ingreso por hora utilizado por la ESI corresponde a la razón entre la masa de ingresos y la masa de horas efectivamente trabajadas durante el mes de referencia de los ocupados asalariados.

Al considerar a los asalariados públicos, se observa que en 2017 los ingresos por hora para los informales y formales fueron \$3.594 y \$4.809, respectivamente, generando una brecha de -25,3%. Para los asalariados privados, la brecha de ingresos por hora entre informales y formales fue -37,5%, superando en más de 10 puntos porcentuales a la de los asalariados públicos.

Gráfico 8: Ingreso por hora de los asalariados y brecha de ingresos según formalidad en la ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

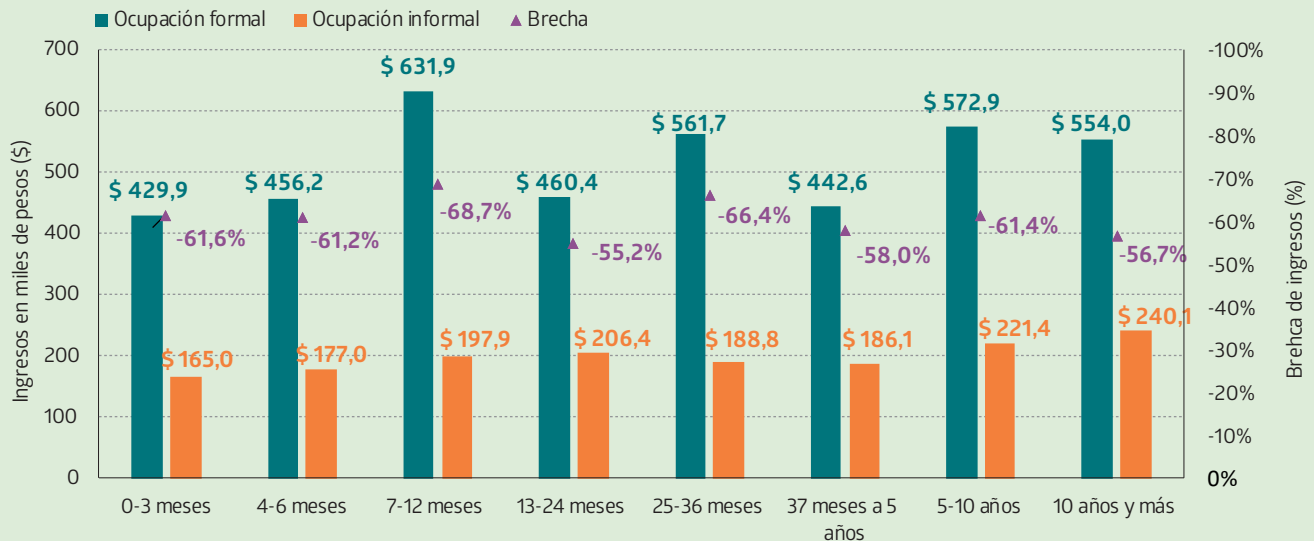
5.2. Ingreso medio para trabajadores por cuenta propia según formalidad en la ocupación, por antigüedad laboral

Del total de trabajadores por cuenta propia, 65,1% correspondió a ocupados informales y 34,9%, a ocupados formales. En el gráfico 9 se presentan los ingresos medios de la ocupación principal percibidos por los trabajadores por cuenta propia, según la antigüedad laboral y la formalidad en la ocupación. Los datos muestran que no existe –ni para los informales ni para los formales– una tendencia positiva del ingreso medio con relación a la antigüedad laboral. Por ejemplo, aquellos trabajadores por cuenta propia informales que cuentan con una antigüedad laboral entre 13 a 24 meses obtuvieron un ingreso medio de \$206.355, y aquellos con antigüedad entre 37 meses a 5 años percibieron un ingreso medio de \$186.102, es decir, una reducción de 9,8% entre los tramos.

Al analizar las brechas de ingresos medios entre trabajadores por cuenta propia formales e informales, se

aprecia que, independiente de la antigüedad laboral, los ocupados informales perciben menores ingresos que sus pares formales, con brechas desde -55,2% para el tramo de 13 a 24 meses hasta -66,4% para el tramo de 25 a 36 meses⁹. El ingreso medio más alto para los informales se encuentra en el tramo de 10 años o más (\$240.138) y para los formales, en el tramo de 5 a 10 años (\$572.913). Considerando la concentración de los trabajadores por cuenta propia, tanto los ocupados formales como informales se ubicaron principalmente en los últimos tramos de antigüedad laboral (mayor a 2 años); de los trabajadores por cuenta propia formales, 61,5% trabajó 5 años o más, mientras que 46,5% de los informales lo hizo por esa cantidad de tiempo. Por otro lado, 17,8% de los formales tuvo una antigüedad laboral igual o menor a 2 años, en tanto para los informales el porcentaje fue 30,6%.

Gráfico 9: Ingreso medio de los trabajadores por cuenta propia y brecha de ingresos según formalidad en la ocupación, por antigüedad laboral



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(9) La categoría "7 a 12 meses" mostró una brecha mayor (-68,7%), sin embargo, presentó estimadores con coeficientes de variación mayor a 20% para el caso de los ocupados formales, por lo que no se considera en el análisis.

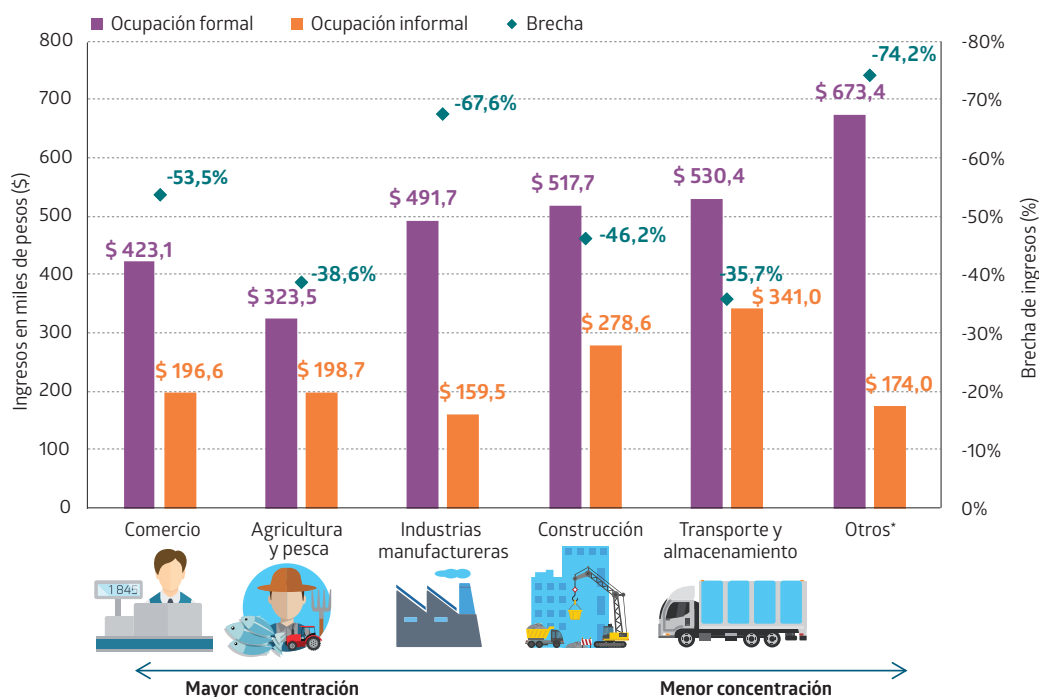
5.3. Ingreso medio para trabajadores por cuenta propia según formalidad en la ocupación, por rama de actividad económica¹⁰

Del total de trabajadores por cuenta propia informales, 72,7% se concentró en cinco sectores¹¹, siendo comercio el que presentó el mayor porcentaje de estos (25,2%) y el tercero con los menores ingresos medios mensuales (\$196.601). Mientras que, para los trabajadores por cuenta propia formales de ese sector, el ingreso promedio se situó en \$423.123.

Tal como muestra el gráfico 10, en estos cinco sectores

la mayor brecha, en desmedro de los trabajadores informales, se evidenció en industrias manufactureras (-67,6%), con ingresos medios de \$159.497 para los informales y \$491.701 para los formales. Por otra parte, transporte y almacenamiento fue la rama que presentó la menor brecha de ingresos medios (-35,7%), con montos que alcanzaron \$530.433 y \$340.969 para los ocupados formales e informales, respectivamente.

Gráfico 10: Ingreso medio de los trabajadores por cuenta propia y brecha de ingresos según formalidad en los cinco sectores más prevalentes, por nivel de concentración.



(*) La categoría "otros" incluye las ramas económicas: minería, suministro de electricidad, suministro de agua, alojamiento y de servicio de comidas, comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, servicios administrativos y de apoyo, administración pública, enseñanza, actividades de salud, actividades artísticas, otras actividades de servicios, hogares como empleadores y órganos extraterritoriales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(10) Para clasificar las distintas ramas económicas se utiliza el Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES), 2016, basado en el Clasificador Chileno de Actividades Económicas CIIU4.CL 2012.

(11) Estos fueron: comercio (25,2%), agricultura y pesca (14,6%), industrias manufactureras (12,6%), construcción (11,7%) y transporte y almacenamiento (8,5%).

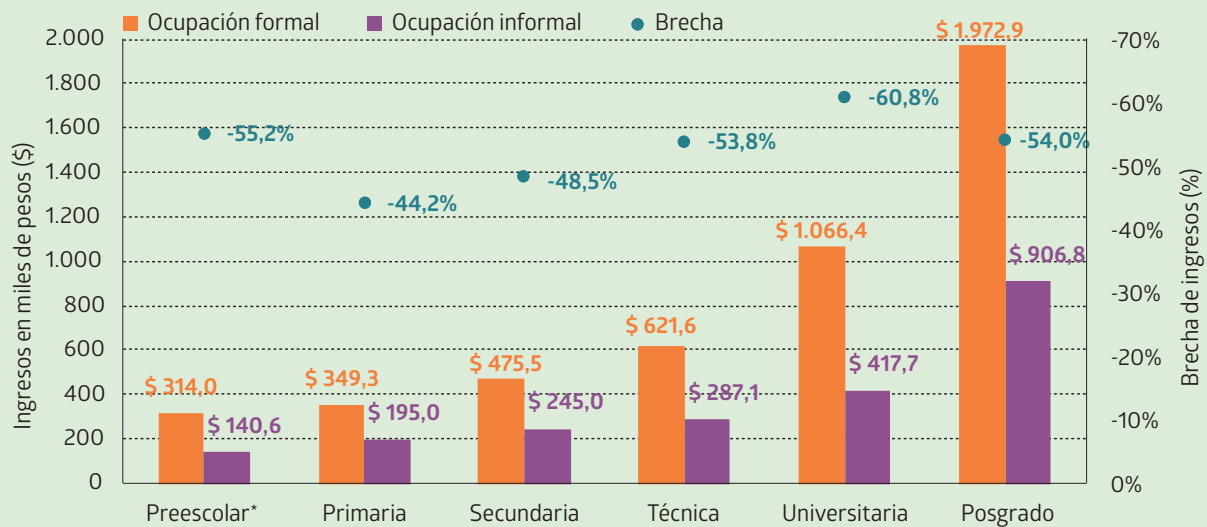
6. Ingreso medio según formalidad en la ocupación, por nivel educacional¹²

Se observó una relación positiva entre el nivel educacional y el ingreso medio tanto para los ocupados formales como informales (gráfico 11). Adicionalmente, la brecha de ingreso medio aumenta conforme crece el nivel educacional de los ocupados, con excepción de quienes tienen preescolar y posgrado.

Los ocupados informales con educación secundaria, que representaron 45,5% del total de informales,

evidenciaron una brecha de -48,5% respecto a los formales con el mismo nivel educacional, mientras que aquellos con educación universitaria consiguieron una brecha de ingreso medio de -60,8%. A su vez, los ingresos medios de los ocupados formales e informales con educación universitaria fueron mayores en 124,3% y 70,5%, respectivamente, a los ingresos medios de quienes tienen educación secundaria.

Gráfico 11: Ingreso medio y brecha de ingresos según formalidad en la ocupación, por nivel educacional



(*) La categoría preescolar incluye a aquellos que declararon que nunca estudiaron.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(12) Para generar análisis del nivel educacional de los ocupados se utilizó la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE), 1997. Se excluyó de este análisis a los ocupados con nivel educacional no identificado.

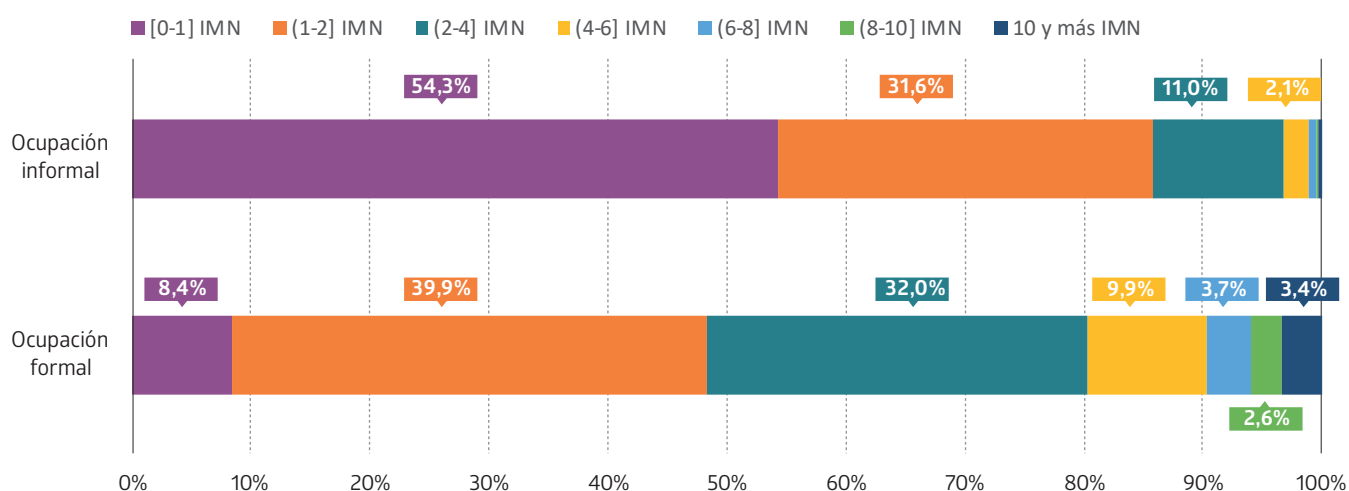
7. Ocupados según formalidad en la ocupación, por tramos de ingreso mínimo neto¹³

Los ingresos que recibe cada ocupado pueden expresarse en tramos de ingresos mínimos netos, es decir, es posible señalar a cuántos ingresos mínimos netos equivale el ingreso que recibió una persona por concepto de su ocupación principal. De esta forma, el gráfico 12 expone la concentración de ocupados formales e informales según tramos de ingreso mínimo neto. Se aprecia que 54,3% de los ocupados informales se agrupó en el primer tramo (recibió ingresos entre 0 y 1 ingreso mínimo neto), mientras que 8,4% de los

ocupados formales estuvo en ese grupo.

Por otra parte, 80,3% de los ocupados formales se concentró en los tramos de 0 a 1, de 1 a 2 y de 2 a 4 ingresos mínimos netos (8,4%, 39,9% y 32,0%, respectivamente), mientras que 96,8% de los ocupados informales se ubicó en los mismos tramos. En tanto, 19,7% de los ocupados formales percibió ingresos iguales o mayores a 4 ingresos mínimos, al tiempo que para los ocupados informales ese porcentaje se situó en 3,2%.

Gráfico 12: Ocupados según formalidad en la ocupación, por tramos de ingreso mínimo neto (IMN)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(13) El ingreso mínimo neto para el periodo de análisis (octubre-diciembre 2017) correspondió a \$217.350.

8. Cantidad de ocupados dependientes e independientes según formalidad en la ocupación, por quintil de ingresos¹⁴

En la tabla 1 se presenta el porcentaje de ocupados según el quintil de ingresos de la ocupación principal, diferenciando entre ocupados dependientes e independientes, y la formalidad de la ocupación. Sobre la base de ello, se observa que en el primer quintil, 71,6% de los ocupados fueron informales, siendo los independientes quienes incidieron en mayor proporción (47,2%). Solo 28,4% de los ocupados del primer quintil fueron formales.

En el segundo quintil de ingresos los porcentajes se invirtieron, de tal forma que los ocupados informales

alcanzaron 28,4% del total del quintil, mientras que los formales representaron 71,6%. En los ocupados informales, los que más aportaron fueron los dependientes, con 16,2%. En el último quintil los ocupados formales sumaron 93,5% del total y los informales, solo 6,5%.

Además, la gran mayoría de los ocupados informales se concentró en los primeros dos quintiles de ingreso (73,2%), mientras que los ocupados formales se agruparon principalmente en los últimos tres (73,3%).

Tabla 1: Ocupados dependientes e independientes según formalidad en la ocupación, por quintil de ingresos

	Dependiente		Independiente		Total		Total
	Ocupación formal	Ocupación informal	Ocupación formal	Ocupación informal	Ocupación formal	Ocupación informal	
Total	60,6%	12,5%	11,8%	15,1%	72,4%	27,6%	100,0%
Quintil 1	15,6%	24,4%	12,8%	47,2%	28,4%	71,6%	100,0%
Quintil 2	63,8%	16,2%	7,8%	12,3%	71,6%	28,4%	100,0%
Quintil 3	74,8%	10,5%	6,7%	8,0%	81,5%	18,5%	100,0%
Quintil 4	74,4%	7,5%	12,5%	5,7%	86,8%	13,2%	100,0%
Quintil 5	74,5%	4,0%	19,0%	2,5%	93,5%	6,5%	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

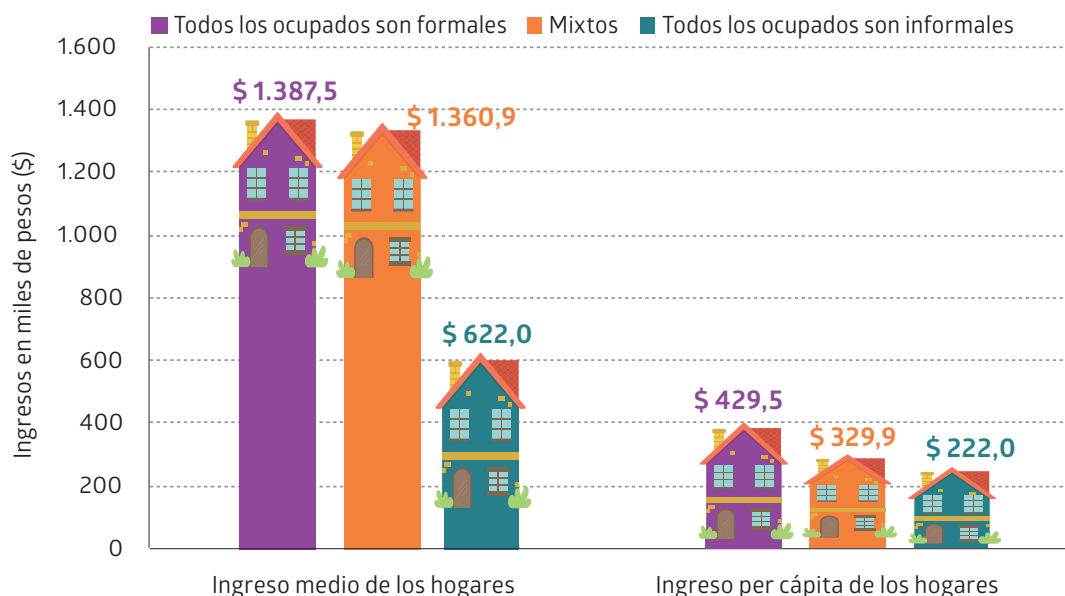
(14) Los quintiles de ingreso en la ocupación principal corresponden a una agrupación ordinal de los ingresos en la ocupación principal de los ocupados que representa a 20% del total de los ocupados del país. El primer quintil (quintil 1) de ingresos en la ocupación principal corresponde a 20% de los ocupados con menos ingresos y el último quintil (quintil 5), a 20% de los ocupados con más altos ingresos.

9. Ingreso medio y per cápita según composición de los ocupados de los hogares¹⁵

Durante 2017, los hogares en Chile obtuvieron ingresos totales de \$1.113.673 en promedio al mes, con un ingreso per cápita¹⁶ de \$361.242. Si se analizan aquellos hogares donde todos sus integrantes ocupados contaron con ocupaciones informales (gráfico 13), se observa que el ingreso medio mensual

total del hogar fue \$621.998 y el ingreso per cápita \$221.926. En contraste, para los hogares donde todos sus miembros tuvieron ocupaciones formales, el ingreso medio total del hogar y el ingreso per cápita se situaron en \$1.387.545 y \$429.458, respectivamente.

Gráfico 13: Ingreso medio y per cápita de los hogares según composición de los ocupados de los hogares



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(15) El número total de hogares fue 6.021.975. De ellos, 4.981.326 fueron hogares con al menos una persona ocupada por un mes o más en la ocupación principal, y el resto (1.040.649 hogares) correspondió a hogares sin ocupados o con personas ocupadas cuya permanencia en el empleo actual fue menor a un mes. En relación con el primer grupo, 2.966.923 fueron hogares donde todos sus ocupados eran formales, en 1.004.320 todos sus ocupados fueron informales y en 1.010.083 hubo tanto ocupados formales como informales (mixto).

(16) Ingreso per cápita: división entre el ingreso total y el número total de personas estimadas.

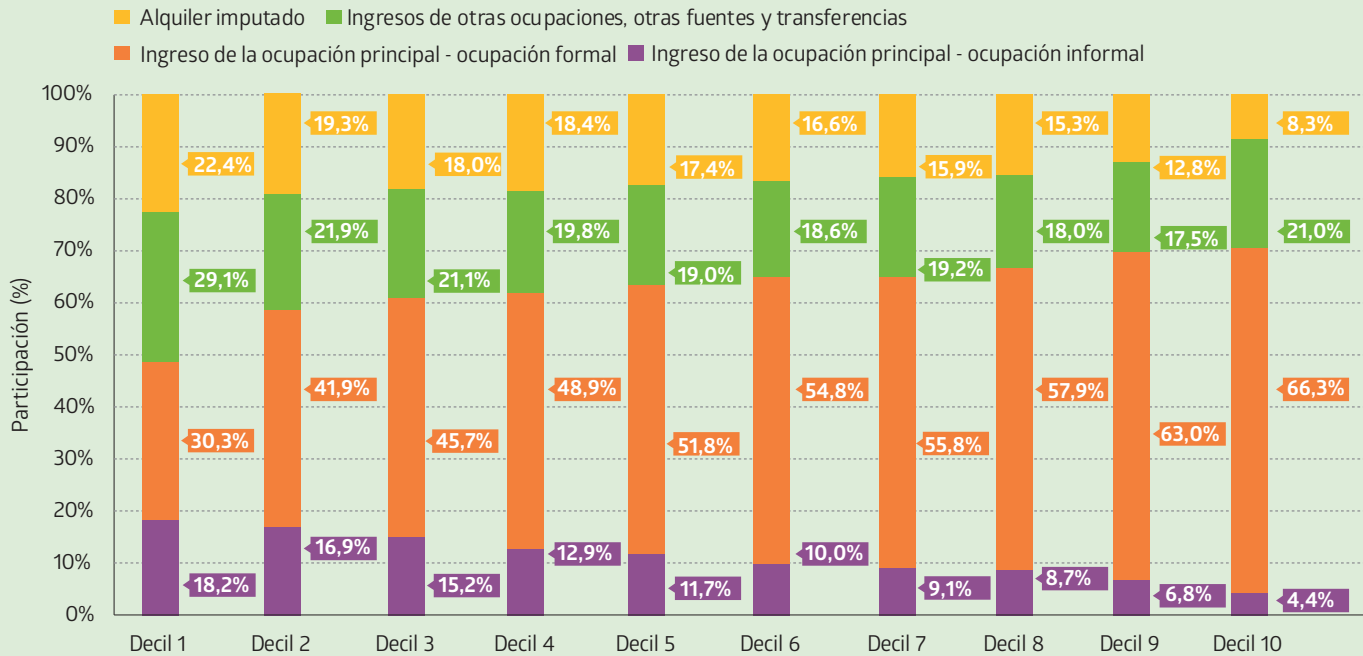
10. Composición de ingresos de los hogares según decil¹⁷ de ingresos

El gráfico 14 muestra la composición de los ingresos de los hogares, es decir, el aporte que entregan las distintas fuentes de ingresos al ingreso total del hogar, según decil de ingreso promedio del hogar. En él, se observa que la contribución de las ocupaciones informales¹⁸ a los ingresos del hogar disminuye a medida que aumenta el decil de ingresos, pasando de una participación de 18,2% en el primero, a 4,4% en el último decil. Por el contrario, para las ocupaciones formales ocurre lo contrario, donde aportan 30,3% de los ingresos del hogar en el primer decil, mientras que en el

décimo representan 66,3% del total de los ingresos del hogar.

Adicionalmente, la participación total de los ingresos provenientes de la ocupación principal (ocupados formales e informales) crece considerando el decil de ingresos. En el primer decil estos ingresos tuvieron una participación de 48,6% del total de ingresos del hogar, en el quinto decil esta participación fue de 63,5% y, por último, en el décimo decil llegó a 70,6%. Esta mayor contribución, a través de los deciles de ingresos, se debe exclusivamente a las ocupaciones formales.

Gráfico 14: Participación de las distintas fuentes de ingreso en el ingreso total de los hogares según decil de ingreso promedio de los hogares



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2017.

(17) Un decil de ingresos de los hogares es la agrupación ordinal del ingreso promedio del hogar que representa a 10% del total de los hogares del país. Así, el primero (decil 1) corresponde a 10% de los hogares con menos ingresos y el décimo (decil 10), a 10% de los hogares con más ingresos.

(18) Se consideran solo las ocupaciones que se declaran como principales. Si una persona percibe ingresos de una ocupación secundaria, queda consignado en la partida "Ingresos de otras ocupaciones, otras fuentes y transferencias".

Resumen

En el período octubre-diciembre de 2017, 28,5% del total de ocupados fueron informales. Considerando la ocupación principal, los ocupados informales obtuvieron un ingreso medio mensual de \$258.065, mientras que los formales percibieron en promedio \$672.897, implicando una brecha de -61,6%. Al analizar el ingreso mediano mensual, los ocupados informales recibieron 55,5% menos que los ocupados formales (\$200.241 y \$449.613, respectivamente).

El ingreso medio de las mujeres informales alcanzó \$194.647, mientras que para aquellas con una ocupación formal fue \$564.214, implicando una brecha de -65,5%. Al mismo tiempo, las mujeres informales obtuvieron un ingreso medio 38,4% menor que el de los hombres informales. Así, se evidencia que las mujeres informales obtuvieron menores ingresos medio, tanto al compararse con sus pares formales como con los hombres informales.

Los trabajadores por cuenta propia formales recibieron un ingreso promedio de \$531.431, mientras que los informales percibieron \$207.972, lo que se tradujo en un brecha de -60,9%. El ingreso medio mensual de los asalariados privados formales fue de \$609.102 y el de los informales llegó a \$310.752.

Se aprecia que 54,3% de los ocupados informales percibió entre 0 y 1 ingreso mínimo neto, al tiempo que 8,4% de los ocupados formales se concentró en este tramo.

La gran mayoría de los ocupados informales se concentró en los primeros dos quintiles de ingreso (73,2%), mientras que los ocupados formales se agruparon principalmente en los últimos tres (73,3%).

La contribución del ingreso proveniente de las ocupaciones informales al ingreso del hogar desciende a medida que aumenta el decil de ingresos, desde una participación de 18,2% en el primero a una de 4,4% en el último decil.